

CIRCULAR EXTERNA N°. 21

Fecha: 12 de julio de 2023

Para: Ciudadanía en general que haya cursado educación formal (preescolar, básica primaria y secundaria y media) y/o educación para el trabajo y el desarrollo humano en el Municipio de Manizales

De: Secretaría de Educación Municipio de Manizales- Área de Inspección y Vigilancia

Asunto: Implementación del Sistema de Legalización de documentos de preescolar, básica y media, estandarización de la certificación electrónica con firma autógrafa mecánica y validación en línea para los documentos de educación preescolar, básica primaria, secundaria y educación para el trabajo y el desarrollo humano (auxiliar y técnico laboral) con fines de Apostilla y Legalización Secretaría de Educación Municipio de Manizales.

Atento saludo.

De conformidad con el requerimiento realizado por el Ministerio de Educación Nacional y de Relaciones Exteriores de iniciar la implementación de las legalizaciones (refrendaciones) digitales, esta Secretaría emite el presente documento con el propósito de brindar orientaciones a la ciudadanía sobre la presentación del trámite "Legalización de documentos de preescolar, básica, media y educación para el trabajo y desarrollo humano, en el aplicativo Sistema de Atención al Ciudadano SAC V2.0".

Se informa que, a partir de la publicación de la presente, este trámite será totalmente virtual, a través de la plataforma del Sistema de Atención al Ciudadano– SAC V2.0.

A. Antes de iniciar el trámite, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Los documentos a legalizar únicamente son:

EDUCACIÓN FORMAL	1200020
Tipo de documento	
Certificados y constancias académicas	
Diplomas de grado	
Actas de grado	

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO										
Tipo de documento										
Certificados de aptitud ocupacional (técnico laboral por competencias y/o certificado de										
conocimientos académicos)										
Malla curricular y/o contenido programático										
Certificados de valoraciones o calificaciones										
Acta de certificación										









- Se debe realizar <u>una</u> radicación por cada documento a legalizar. Por favor no cargar diferentes documentos en un mismo archivo PDF pues de lo contrario su solicitud será rechazada.

- Los documentos no requieren autenticación de firmas ante notarías.

- El documento debe ser escaneado a color en su totalidad por ambas caras, incluyendo el reverso así se encuentre en blanco. Debe digitalizarse en formato PDF, tamaño carta u oficio, y no deberá pesar más de 5 MB.

- Verifique que en el documento en PDF la información sea clara, legible y se encuentre completa.
- No se requiere de intermediarios para realizar el trámite.

- Los documentos de educación formal a legalizar, deben estar debidamente firmados por el Rector(a) y secretaria (o). Para Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, deben estar firmados por el Director (a) o Rector(a).

- Al diligenciar el formulario que se despliega en el momento del registro ante la plataforma SAC V2.0, tenga en cuenta que los campos señalados con asterisco* son obligatorios.

- En el aplicativo SAC V2.0 se pueden radicar documentos de lunes a domingo. Sin embargo, las mismas sólo se responderán los días hábiles.

- La Secretaría de Educación cuenta con 15 días hábiles para dar la respuesta a la solicitud.

- La información a registrar en el aplicativo SAC V2.0, se debe hacer desde la cuenta del solicitante, y el titular del documento a legalizar, debe ser la misma, es decir que el nombre y apellidos del solicitante, el tipo de documento, el número de identificación, el nombre del programa e institución, debe ser la misma información del documento a legalizar.

- La legalización sólo se tramita en línea por lo tanto no se recibirán documentos en físico.

B. Pago de la legalización según Acuerdo Municipal No. 726 del 16 de septiembre de 2009 "Por medio del cual se establece y autoriza el cobro y recaudo de tarifas en la Secretaría de Educación Municipal".

Para el trámite de legalización se requiere presentar **por cada uno de los documentos**, el pago correspondiente al 5% de un SMMLV (Salario Mínimo Mensual Legal Vigente), el cual debe ser cargado en el aplicativo como se indica más adelante en las instrucciones.

C. Instrucciones

A continuación, se brindan las instrucciones para efectuar el trámite:

1. Diligencie el formulario con toda la información solicitada para generarle el recibo de pago el cual le llegará al correo electrónico registrado. Recuerde que el pago se realiza por cada uno de los documentos a legalizar.

Enlace para acceder al formulario: https://forms.office.com/r/nhnZc1CyKn







También puede acceder a través del siguiente Código QR



2. Ingrese a la página:

http://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app_Login/?sec=122

3. Ingrese con su usuario y contraseña. Si no se ha registrado, realice el registro.

SAC BISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE MANIZALES
	Ingresar
El Sistema de Atención al Ciudadano - SAC, es una berramienta a su disposición las 24 boras del día Aquí ustad	USUARIO
puede realizar trámites, consultas, enviar sugerencias,	Usuario
cómoda y sin acercarse a las instalaciones de la Secretaría	CONTRASEÑA
 Información de interés	Ingreso al Sistema
	C Recuérdame
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Preguntas Frecuentes Trámites	Ingresar
Cambiar Entidad 🔹	Recuperar contraseña Registrarse Radicar Requerimiento Anónimo
	Consultar Radicado Anônimo Validar Legalización

4. Dé clic en el módulo "Legalizaciones". Luego, dé clic en "Solicitar legalización".







MINISTERIO DE EDUCACIÓN	SISTEMA DE ATENCIÓ	N AL CUDADANO	
📑 Nuevo Requerimiento 📑 Mis Requerimientos 😽 Legaliza	aciones 🥎 Correspondenci	ia 💊 Agendamiento de Cileas 🤄 Administración 🥎 Beguridad 🚡 Manual de Uscario 📕 Cerrar astúlon	
☆ Inicio x	legalización		
A	AGREGANDO - REQUERIMIEI	οτκ	Î
		← Volver	l
	CIUDADANO *	CARMEN ROSA MEDINA LOZANO	I
	TIPO DE REQUERIMIENTO *	- SELECCIONE - 💌	l
	ASUNTO *		I
	CONTENIDO *		I
			I
			I
	NOTA	Una vaz agregue los documentos que desea radicar con el requerimiento, es necesario dar clic en el botón "Iniciar Carga" para que se carguen correctamente.	l
	DOCUMENTOS	Agregar archivos Iniciar carga	
		Arrastra un archivo y suéltalo aquí	

5. Verifique que su(s) Nombre(s) y Apellido(s) estén completos y correspondan a como aparecen en el documento a Legalizar.

Nota: El hecho de modificar los nombres o apellidos en su perfil después de este paso, causará que el documento salga con los últimos datos registrados. Si los nombres son diferentes a los que aparecen en el certificado generado en SAC, la Cancillería los rechazará.

6. Diligencie el formulario que despliega el aplicativo SAC V2.0, ingresando los datos solicitados a continuación. El "NOMBRE INSTITUCIÓN" debe corresponder tal como aparece en el documento a legalizar.







RADICAR LEGALIZACIÓN - CAPACITACION 1

CIUDADANO * CARMEN ROSA MEDI CORREO ELECTRONICO * Irodriguezm@minedi TELÉFONO * 3123151571 RECUERDE: - Se debe realizar una nueva radicación por cada documento a legalizar Se incluye direments documentos a legalizar en un mismo PDF, su solicitud será - Verifique que el en documento PDF la información sea clara, legible y se encuen - Evite radicar el mismo documento varias veces. TIPO DE DOCUMENTO * - SELECCIONE - DOCUMENTO * - DOCUMENTO * - SELECCIONE -	INA LOZANO lucacion.gov.co	
CORREO ELECTRONICO * Irodriguezm@minedi TELÉFONO * 3123151571 ECUERDE: Se debe realizar una nueva radicación por cada documento a legalizar. Si incluye diferentes documentos a legalizar en un mismo PDF, su solicitud será Verifique que el en documento PDF la información sea clara, legible y se encuen Evite radicar el mismo documento varias veces. TIPO DE DOCUMENTO * - SELECCIONE - DOCUMENTO *	iucacion.gov.co i rechazada. trre completa.	
TELÉFONO * 3123151571 ECUERDE: Se debe realizar una nueva radicación por cada documento a legalizar. Si incluye diferentes documentos a legalizar en un mismo PDF, su solicitud será Verifique que el en documento PDF la información sea clara, legible y se encuen Evite radicar el mismo documento varias veces. TIPO DE DOCUMENTO * - SELECCIONE - DOCUMENTO *	i rechazada. trre completa.	
ECUERDE: Se debe realizar una nueva radicación por cada documento a legalizar. Si incluye diferentes documentos a legalizar en un mismo PDF, su solicitud será Verifique que el en documento PDF la información sea clara, legible y se encuen Evite radicar el mismo documento varias veces. TIPO DE DOCUMENTO * - SELECCIONE -	i rechazada. Itre completa.	
ECUERDE: Se debe realizar una nueva radicación por cada documento a legalizar. Si Incluye diferentes documentos a legalizar en un mismo PDF, su solicitud será ferifique que el en documento PDF la información sea clara, legible y se encuen vite radicar el mismo documento varias veces. TIPO DE DOCUMENTO * - SELECCIONE -	é rechazada. Itre completa.	
TIPO DE DOCUMENTO * - SELECCIONE -		
		v
DOCUMENTO * Seleccionar Archivo		
		(sectors)
- SELECCIONE - ·	NOMBRE INSTITUCIÓN *	ACADEMICO *

- 7. Ingrese los datos del documento a legalizar. En el campo "DOCUMENTO" cargue el documento a legalizar por ambas caras y a color en formato PDF.
- 8. En el campo **"SOPORTE PAGO"** cargue el comprobante de pago debidamente cancelado, lo cual se verificará internamente por los servidores a cargo del trámite.
- 9. Antes de agregar la información, verifique que la misma está correctamente diligenciada.

			← Volver	
UDADANO *	CARMEN ROSA MEDINA LOZANO			
ORREO ELECTRONICO *	Irodriguezm@mineducacion.gov.co			
LÉFONO *	3123151571			
inque que el en documento PDF la i te radicar el mismo documento varia	rformación sea clara, legible y se encuentre completa. s veces.			
PO DE DOCUMENTO *	- SELECCIONE -			
PO DE DOCUMENTO *	- SELECCIONE - Seleccionar Archivo			
O DE DOCUMENTO * OCUMENTO * VEL DE EDUCACIÓN *	- SELECCIONE - Seleccionar Archivo SELECCIONE - TIPO DE BACHILLER	ACADÉMICO V		
20 DE DOCUMENTO * DOCUMENTO * VEL DE EDUCACIÓN * 20 DE COLEGIO *	- SELECCIONE - Seleccionar Archivo - SELECCIONE - TIPO DE BACHILLER COLEGIO PRIVADO NOMBRE INSTITUCIÓN *	ACADÉMICO +		







El aplicativo le mostrará el siguiente mensaje: ¿Seguro desea guardar la información?



Dé clic en el botón Aceptar

Luego de guardar, le mostrará el siguiente mensaje, en el que informará que su solicitud fue registrada.

De clic en el botón Aceptar



10. El aplicativo SAC V2.0, enviará una notificación al correo electrónico registrado anteriormente.

Espere un momento mientras se termina de ejecutar la radicación del trámite en la Secretaría de Educación.









11. Al registrar el trámite se le generará la siguiente pantalla con información del número con el cual quedó registrada su solicitud y la fecha en la que se le dará respuesta.

12. Al correo registrado llegará una alerta informando el número de radicado con el cual quedó el trámite en la Secretaría de Educación. Tenga en cuenta que una vez su solicitud cambie de estado a "Finalizado", usted será notificado mediante correo electrónico o podrá ingresar directamente con su usuario y contraseña para verificar el estado de su solicitud.

 Radice etta legebración 		Exporter +	+ v
soucrup			
CRUDADAND	RIAN LLANOS	CORRED ELECTRONICO	andersonlance-93(3hofmail.com
RADICADO INGRESO	ARA202318000003	RADICADO SAUDA	
NIVEL DE EDUCACIÓN	BADHULER	TIPO DE BACHLUER	TÉCNICO
NOMBRE INSTITUCIÓN	COLEGIO RICALIRTE	TIPO DE COLEIRO	COLEGIO PÚBLICO
ESTADO LEGALIZACIÓN	ABIERTO	EIE TEMÁTICO	LEGALIZACIÓN DE DIOCUNENT
FECHA DE CREACIÓN	02/02/2023	FECHA VENDIMENTO	2202/2023
FECHA DE CHERRE			
TIPO DE DIOCUMENTO	CERTIFICADO DE E	57UDIO	
PDF	The contained		
SOPORTE PAGO	Battinet		
NOVEDADES			
FEDHA CREADON	ESTADO LESALIZACIÓN	COMENTARIO	USUARD NOVEDAD

13. Para consultar el estado de su legalización en el aplicativo, siga estos pasos:

Ingrese al modulo de Legalizaciones y dé clic en la opción Legalizaciones radicadas







MINISTERIO DE EDUCACIÓN	SISTEMA DE ATENCIÓ		SMEN ROSA MEDINA LOZANO nomineśna Andawo - cułwicitaciow 1
🚍 Nuevo Requerimiento 🛛 🗮 Mis Requerimientos 😽 Legaik	izaciones 🥎 Correspondent	ia 🥱 Agendamiento de Citas 🥱 Administración 🥎 Seguridad 🎦 Manual de Usuario 🧗 Cerrar sexión	
↑ Inicio ×	er legalización		
E Legaz	AGREGANDO - R. NIMIE	ΝΤΟ	A
		← Volver	
	CIUDADANO *	CARMEN ROSA MEDINA LOZANO	
	TIPO DE REQUERIMIENTO *	- SELECCIONE - 🗸	
	ASUNTO *		
	CONTENIDO *		
	NOTA	Una vez agregue los documentos que desea radicar con el requerimiento, es necesario dar clic en el botón "Iniciar Carga" para que se carguen correctamente.	
	DOCUMENTOS	Agregar archivos Iniciar carga	
		Arrastra un archive y suditalo aquí	

Luego de ingresar le mostrará una interfaz, en la que encontrará la siguiente información de cada uno de los estados en los que se encuentra la legalización.

- Abierto: La solicitud fue registrada en la Secretaría de Educación.
- Asignado: La legalización se encuentra asignada en la dependencia y funcionario encargado de validar el trámite.
- Trámite: El documento se encuentra en verificación de la legalización.
- Rechazado: La legalización fue rechazada y deberá revisar el comentario por el cual fue rechazado para nuevamente radicarlo.
- Para Aprobación: El documento se encuentra para firma del funcionario autorizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Aprobado: La legalización se encuentra finalizada y aprobada donde ya podrá descargar el documento para continuar con el trámite en Cancillería.

DOCUMENTOS PARA LEGALIZAR										
Bú	squeda Rá	¢ ,				🛓 Exportar 👻				
	ESTADO	LEGALIZACIÓN => ABIERTO								
	PDF	RADICADO INGRESO	FECHA CREACIÓN	FOLIOS	CIUDADANO	TIPO COLEGIO	NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	RADICADO SALIDA	ESTADO LEGALIZACIÓN
ŀ	1	ARA2022LR000032	28/07/2022	1	CARMEN ROSA MEDINA LOZANO	COLEGIO PÚBLICO	COLEGIO DIOCESANO RICAURTE	DIPLOMA		
ES	TADO LEO	GALIZACIÓN => RECHAZAD	0							
ES	TADO LEO PDF	GALIZACIÓN => RECHAZADI RADICADO INGRESO	0 FECHA CREACIÓN	FOLIOS	CIUDADANO	TIPO COLEGIO	NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	RADICADO SALID/	ESTADO LEGALIZACIÓN
ES	PDF	GALIZACIÓN => RECHAZADO RADICADO INGRESO ARA2022LR000018	0 FECHA CREACIÓN 18/07/2022	FoLios 1	CIUDADANO CARMEN ROSA MEDINA LOZANO	TIPO COLEGIO INSTITUCIÓN	NOMBRE LE CALL	TIPO DE DOCUMENTO DIPLOMA	RADICADO SALIDI	ESTADO LEGALIZACIÓN RECHAZADO
ES	TADO LEO PDF	GALIZACIÓN => RECHAZADI RADICADO INGRESO ARA2022LR000018 GALIZACIÓN => PARA APRC	FECHA CREACIÓN 18/07/2022 DBACIÓN	FoLios 1	CIUDADANO CARMEN ROSA MEDINA LOZANO	TIPO COLEGIO INSTITUCIÓN	NOMBRE LE CALI	TIPO DE DOCUMENTO DIPLOMA	RADICADO SALID/	ESTADO LEGALIZACIÓN RECHAZADO
ES	PDF TADO LEO TADO LEO PDF	GALIZACIÓN => RECHAZAD RADICADO INGRESO ARA2022LR000018 GALIZACIÓN => PARA APRO RADICADO INGRESO (FECHA CREACIÓN 18/07/2022 bBACIÓN FECHA CREACIÓN	FOLIOS 1 FOLIOS	CIUDADANO CARMEN ROSA MEDINA LOZANO CIUDADANO	TIPO COLEGIO INSTITUCIÓN TIPO COLEGIO	NOMBRE LE CALI NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO DIPLOMA TIPO DE DOCUMENTO	RADICADO SALID RADICADO SALID	ESTADO LEGALIZACIÓN RECHAZADO ESTADO LEGALIZACIÓ

¡No te quedes atrás!





14. Al ingresar al número de radicado podrá verificar el estado y la información registrada en el aplicativo SAC V2.0

TOMININIA LEGALIZACIÓN - CAPACIT	ACION L					
Realities of the length one was			Excurter +			♦ Vel-p
SOLIOTUD						
CIUDADANO	GAERIELA RO	CRIGUEZ	CORREC ELECTRONICO	Indangue	emilimi neductios n govoc	
RADICADO INGRESO	CP12023LR0	00004	RADICADO SALIDA	CP12023	L6000005	
NIVEL DE EDUCACIÓN	RASIGA PRIM	ARIA	TIPO DE BACHILLER	ACADEN	100	
NONBES INSTOUCION	COLEGIO DIO	CESANO PICAUPTE	TIFO DE COLEGIO	COLEGIC	FRACADIO	
ESTADO LEGALIZACION	DOAS OFAL		EIE TEMATICO	LEGAUE DV D DV	ACRIMICE CICCUMENTOS	PARA ESTUDIAR
FECHA DE CREACION	12/02/2022		FECHA VENCHAUNTO	16/02/20	24	
FECHA CE LIERRE	1.1/02/2027					
THE DE OCCUMENTO	CIFL	OWA DE GRADO				
F.G.F	<u>m_</u>	ERT_CP1202 BLROGGER4 mm				
SCPORTE PAGO	80,9	app P103				
NOVEDADES						
	FECHA CREACION	ESTADO LEGALIZACIÓN	COMENTARIO	USUARIO NOVEDAD		
	1202/2023 12:10:41	ASIGNACO	Spridhud de legelización adighesia o krowna	-Lightne		
	1202/2023 14 5895	EN TRAPHTE	DAIN GESTITAN			
	1200/2023 148959	PARA APPOBACION		LINE DATE		

Una vez generada la certificación electrónica con firma autógrafa mecánica, la cual contiene en adjunto el documento base de estudio, el ciudadano deberá ingresar en el sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores

https://tramites.cancilleria.gov.co/apostillalegalizacion/solicitud/inicio.aspx

opción "Documentos digitalizados" - "Otros documentos", donde deberá cargar en un solo archivo PDF el documento de estudio con la certificación expedida por la Secretaría de Educación respectiva.

Nota: Es preciso tener en cuenta que solo se expide una Apostilla o una Legalización por documento.

Finalmente, con el fin de solucionar las inquietudes presentadas por el cambio en el trámite, usted puede acercarse al Área de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación de Manizales ubicada en la Calle 19 No. 21-44 CAM Bloque B Piso 3, en el siguiente horario:

De lunes a jueves de 7 AM a 12 M y de 1:30 PM a 4:30 PM. y viernes de 7 AM a 3 PM-jornada continua.

Cordialmente.

ELIZABETH PACHECO ALZATE Secretaria de Despacho Secretaría de Educación

Alcaldía de Manizales

LUISA FERNANDA URREA BUITRAGO Profesional Especializada Área Inspección y Vigilancia

CARLOS ANDRÉS GIRALDO ARISTIZÁBAL Contratista Asesor jurídico Unidad de Calidad MANIZALES AVANZA No te quedes atrás! (f)